Señor
JUEZ VEINTIUNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REF.= PROCESO No. 2020 – 00887

DEMANDANTE: SISTEMCOBRO S.A.S. – HOY SYSTEMGROUP-

DEMANDADO: MILLER AVENDAÑO CAMPOS.

MILLER AVENDAÑO CAMPOS, mayor de edad, con domicilio en el Municipio de Mosquera (Cundinamarca), identificado con C. de C. No. 93'450.521 y correo electrónico: miller7403@hotmail.com , siendo demandado en el proceso que se referencia, por el presente escrito me permito proponer las siguientes excepciones de fondo:

1.- PAGO PARCIAL:

La sociedad demandante inició proceso ejecutivo en mi contra solicitando librar mandamiento de pago por la suma de $23'866.933 por concepto de capital. Pero no tiene en cuenta los abonos efectuados por mi parte en cuantía de $5'635.425,52, representados en los recibos de consignación que allego con este escrito en cuantía total de $3'635.425,52, más $2'000.000 cuyos comprobantes de consignación no me los ha entregado una hija mía de nombre ANGIE VANESSA AVENDAÑO TORRES, a quien le solicité el favor de hacerme la consignación. Todos éstos abonos fueron efectuados al BBVA, como acreedor inicial, no obstante el pagaré tener como fecha de vencimiento el día 02 de noviembre de 2020 por haber sido llenado con esta fecha por el actual demandante SISTEMCOBRO S.A.S.-Hoy SYSTEMGROUP- limitándose a la carta de instrucciones, pues los abonos fueron anteriores a dicha fecha.

2.- COBRO DE LO NO DEBIDO:

Teniendo en cuenta que quien demanda es un cesionario del crédito y no el acreedor inicial, por lo que al tenor de lo normado en la parte final del Art. 423 del C.G.P. "Los efectos de la mora solo se producirán a partir de la notificación".

Lo anterior implica que los intereses de mora se causan a partir de la notificación del mandamiento de pago y no desde el día 02 de noviembre de 2020, como lo ha solicitado la parte demandante. El pagaré base de ejecución tiene como acreedor inicial al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y éste lo endosó en propiedad a SISTEMCOBRO S.A.S., es decir, que ésta ultima sociedad es una cesionaria del crédito y por tanto le es aplicable el Art. 423 del C.G.P.

Escaneado con CamScanner

3- DEMANDA SIN EL LLENO DE LOS REQUISITOS:

La parte demandante suministra mi dirección de correo electrónico, en mi condición de demandado, pero conforme lo indica el articulo 8, Inc. 2, del Decreto legislativo 806 de 2.020 debe informar la forma cómo la obtuvo. En el presente caso, se observa en el acápite de notificaciones la parte demandante indica la dirección física a continuación mi dirección electrónica, pero no indica como obtuvo ésta dirección de correo. Por lo que la demanda carece de uno de los requisitos legales.

En consecuencia, solicito comedidamente al despacho sean declaradas probadas las excepciones propuestas y condenar en costas y perjuicios a la sociedad demandante.

PRUEBAS:

1.- comprobantes de consignaciones en el BBVA por valores de $ 1.219.609,27;$607.585,86;$605.971,26;$599.919,00 y $602.340,13 todas del año 2.017.

2.- OFICIOS:

Oficiar al BBVA Colombia SA, a fin de que informe para el presente proceso los abonos efectuados por el suscrito con cedula de ciudadanía No. 93.450.521 a la obligación representada en el pagare base de ejecución y especialmente los abonos efectuados con posterioridad al mes de septiembre de 2.017.

3.- La demanda misma en la cual, en las pretensiones la sociedad demandante solicita interese de mora desde el 2 de Noviembre 2.020. Igualmente en el acápite de notificaciones no indica como obtuvo mi dirección de correo Electrónico.

ANEXOS:

Anexo cinco (5) comprobantes de consignación al BBVA anunciados en el capítulo de pruebas.

Escaneado con CamScanner

NOTIFICACIONES:

La demandante, su apoderado general y el suscrito demandado, en las direcciones indicadas en la demanda.

Del señor Juez,

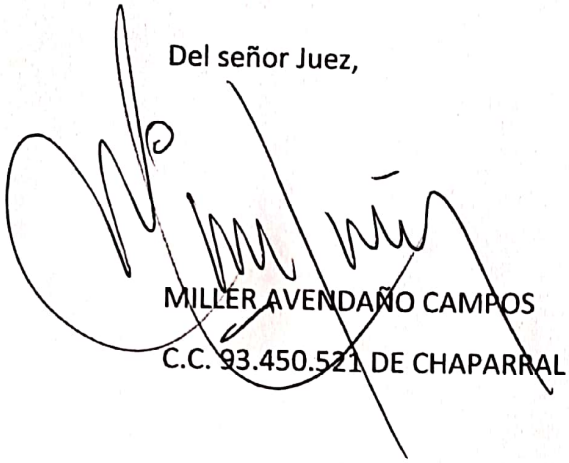

MILLER AVENDAÑO CAMPOS

C.C. 93.450.521 DE CHAPARRAL (TOL)

Escaneado con CamScanner

BBVA

B B V A
OFICINA: 0344
MOSQUERA

CARTERA
TERMINAL: UZ48
USUARIO : C796628

FECHA : 2017-09-27
HORA : 10:48:50
TRANS. : 0307
HOJA 01 DE 01

TITULAR : MILLER AVENDAÑO CAMPOS
NO.IDENTIFICACION : 1-0000000934505 21-0
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9607893258

********** PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES **********
EN PESOS COLOMBIANOS (C O P)

VENCIM.	CAPITAL	INTERESES	INT. MORA	GASTOS
18082017	300,502.00	277,688.61	16,140.41	43,456.00
18092017	303,912.00	274,278.66	3,631.59	0.00
VENCIDO:	604,414.00	551,967.27	19,772.00	43,456.00

TOTAL PAGADO: 1,219,609.27

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

27 SEP 17

Miller Avendaño
93.470.521

- CLIENTE -

6023312 OFIXPRES

JUN/2013 21108-1

Escaneado con CamScanner

BBVA

B B V A
OFICINA: 0958
ALCAZARES

CARTERA
TERMINAL: NE45
USUARIO : CE50208

FECHA : 2017 07 07
HORA : 15:09:1
TRANS : U507

BBVA
SUCURSAL ALCAZARES
07 JUL 2017
AUX. No. 2
RECIBIDO
POR CONSIGNACIÓN

TITULAR : MILLER AVENDAÑO CAMPOS
NO.IDENTIFICACION : 1-000000093450521-0
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9607893258
PRODUCTO : 3118 NOTOS 12C CF
PERIODO LIQUIDACION: 19-05-2017 A 18-06-2017 FECHA VALOR: 07-07-2017
********** PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES
EN PESOS COLOMBIANOS (C O P)

	FACTURADO	PAGO A CUENTA	PENDIENTE
CUOTA AMORTIZACION	293,797.00	293,797.00	0.00
CUOTA INTERESES DE MORA	7,666.70	7,666.70	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	284,394.16	284,394.16	0.00
GASTOS	21,728.00	21,728.00	0.00
TOTAL PAGO A CUENTA :		607,585.86	

SALDO PENDIENTE INICIAL: 25,062,274.42 NUEVO SALDO PENDIENTE: 24,768,477.42
TASA INTERES DE MORA : 28.999%
TASA INTERES NOMINAL : 13.617%

DIA FINAL DEMORA : 07-07-2017

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.
TASA COBERTURA : %
COBERTURA : $ 0.00 OTORGADA EL DIA

MILLER AVENDAÑO
93 452 521.

FIRMA DEL CAJERO

- CLIENTE -

FIRMA DEL CLIENTE

6023312 OFIXPRES

JUN./2013 21108-11

Escaneado con CamScanner

BBVA

B B V A	CARTERA	FECHA : 2017-06-02
OFICINA: 0344	TERMINAL: U749	HORA : 13:54:15
MOSQUERA	USUARIO : C343553	TRANS. : 0507

TITULAR : MILLER AVENDAÑO CAMPOS
NO.IDENTIFICACION : 1-000000093450521-0
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9607893258
PRODUCTO : 3118 MOTOS 12C CF
PERIODO LIQUIDACION: 19-04-2017 A 18-05-2017 FECHA VALOR: 02-06-2017

****************** PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES ****************

EN PESOS COLOMBIANOS (C O P)

	FACTURADO	PAGO A CUENTA	PENDIENTE
CUOTA AMORTIZACION	290,500.00	290,500.00	0.00
CUOTA INTERESES DE MORA	6,052.65	6,052.65	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	[illegible]	287,690.61	0.00
COSTAS	21,728.00	21,728.00	0.00

TOTAL PAGO A CUENTA : 605,971.26

SALDO PENDIENTE INICIAL: 23,352,074.42 NUEVO SALDO PENDIENTE: 23,062,274.42
TASA INTERES DE MORA : 28.99%
TASA INTERES NOMINAL : 13.6[illegible]

DIA FINAL DEMORA 02-06-2017

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.
TASA COBERTURA : 2
COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA

FIRMA DEL CAJERO - CLIENTE - FIRMA DEL CLIENTE

6023312 OFIXPRES S.A.S. JUN/2013 2110841

Escaneado con CamScanner

BBVA

B B V A
OFICINA: 0958
ALCAZARES

CARTERA
TERMINAL: NE45
USUARIO : CE50208

FECHA : 2017-07-07
HORA : 15:11:25
TRANS. : U780

PAGO PROX.CUOTA DE OBLIGACION

BOGOTA, 07 DE JULIO DE 2017
NO.OBLIGACION: 0013-0158-0-0-9607693258
MONEDA : PESO COLOMBIANO
TITULAR : MILLER AVENDAÑO CAMPOS
FECHA ABONO : 2017-07-07
FOR.DE COBRO : PAGO EFECTIVO

CUOTA ORIGINAL: 599,919.00
SUBPRODUCTO : HOTOS 12C CF
TASA : 13.61% NOM
NRO CUOTAS: 1

VNTO	CAPITAL	INTERES	GASTOS	T O T A L
2017-07-18	297,130.70	281,060.30	21,728.00	599,919.00

TOTAL A COBRAR : 599,919.00
EN MONEDA CORRIENTE (P E S O S)

FIRMA/C.C.:

CLAVE VALIDACION: U780/NE45/CE502/000000000/15:11 ALCAZARES

NOTAS:
* ESTA LIQUIDACION INCLUYE EL COBRO DE SEGUROS.

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

BBVA
SUCURSAL ALCAZARES
07 JUL 2017
AUX. No. 2
RECIBIDO
POR CONSIGNACIÓN

- CLIENTE -

6023312 OFIXPRES

JUN/2013 2110841

Escaneado con CamScanner

BBVA

B B V A — CARTERA — FECHA : 2017-04-24

OFICINA: 0344 MOSQUERA — TERMINAL: UZ48 — HORA : 11:16:49

USUARIO : C796628 — TRANS. : U507

TITULAR : MILLER AVENDAÑO CAMPOS

NO.IDENTIFICACION : 1-00000093450521-0

NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9607893258

PRODUCTO : 3118 MOTOS 12C CF

PERIODO LIQUIDACION: 19-03-2017 A 18-04-2017 FECHA VALOR: 24-04-2017

Miller Avendaño 93[illegible]

********** PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES **********

EN PESOS COLOMBIANOS (C O P)

	FACTURADO	PAGO A CUENTA	PENDIENTE
CUOTA AMORTIZACION	287,241.00	287,241.00	0.00
CUOTA INTERESES DE MORA	2,421.06	2,421.06	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	290,950.07	290,950.07	0.00
GASTOS	21,728.00	21,728.00	0.00
TOTAL PAGO A CUENTA :		602,340.13	
SALDO PENDIENTE INICIAL:	25,640,015.42	NUEVO SALDO PENDIENTE:	25,352,774.42
TASA INTERES DE MORA :	28.999%		
TASA INTERES NOMINAL :	13.617%		

DIA FINAL DEMORA : 24-04-2017

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.

TASA COBERTURA : %

COBERTURA : $ 0.00 OTORGADA EL DIA

24 ABR 2017

FIRMA DEL CAJERO - CLIENTE - FIRMA DEL CLIENTE

6023312 OFIXPRES JUN/2013 2110841

Escaneado con CamScanner